

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17884** CAPITAL Y RECURSOS HUMANOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Basauri, n.º 6, el día 30 de junio de 2010 a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Dada la calificación del Registrador Mercantil, y ante la imposibilidad de inscribir en el Registro Mercantil el acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de julio de 2008 de ampliación del capital social, toma de acuerdo sobre anulación del citado acuerdo de ampliación del capital social, con devolución de las aportaciones realizadas a los suscriptores por el importe nominal ampliado, esto es, 186.620,00 euros.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Facultad para comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2010.- María del Carmen Salvador González-Baylín, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100042879-1